

Programación
Departamento de Artes Plásticas

20007-20008



IES Quercus. Terradillos, Salamanca

I. Introducción

1. Componentes del departamento

Alfonso Tindón de Izu (Miembro único y Jefe del Departamento)

2. Libro de texto para los estudiantes

Este departamento opta por no imponer un libro de texto concreto, aunque en este curso haya recomendado el uso de los textos de la Editorial Santillana para Primero y Tercero de la ESO.

Se usarán apuntes en la ESO con los que se suplirá este vacío, además de las notas que el estudiante tomará directamente de las explicaciones del profesor, así como de las fotocopias que el profesor estime oportunas.

Si durante el curso se creen necesario que determinados estudiantes utilicen algún texto, se tramitará con los libreros locales para que traigan el número suficiente de ejemplares.

3. Objetivos generales

La enseñanza de lo visual, de lo plástico, en definitiva, del dibujo, persigue como principal fin el dominio de un lenguaje más que hay que sumar a los lenguajes que ya van conociendo los estudiantes, estos son el de los números (las matemáticas), el de las letras (la lengua española, las lenguas extranjeras), el de los sonidos (la música) y el del cuerpo (la educación física).

El lenguaje de las líneas, el dibujo, pretende completar la formación del estudiante con el fin de que pueda expresarse libremente y así llegar a comprender mejor el mundo que le rodea. Para el dominio de este lenguaje es esencial lograr que el estudiante se "fije", constituyendo este verbo la parte fundamental de la enseñanza: Hacer que los estudiantes sean conscientes del mundo que les rodea para así poder comprenderlo, criticarlo, llevándoles de este modo a la madurez.

Para lograr que se "fijen" disponemos de una serie de conceptos que tradicionalmente se han dividido en "dibujo técnico" y en "dibujo artístico", aunque ambas partes persiguen el mismo fin y no se excluyen.

Mediante el "dibujo técnico" que es un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto en el desarrollo de procesos de investigación científica, como en la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos, cuyo último fin es la creación y fabricación de un producto. Su función esencial en estos procesos consiste en ayudar a formalizar o visualizar lo que se está diseñando o descubriendo, y contribuye a proporcionar desde una primera concreción de posibles soluciones hasta la última fase del desarrollo, donde se presentan los resultados en planos definitivamente acabados.

El "dibujo artístico" nos ayudará a proceder ordenadamente en la realización de obras y este orden nos conducirá a comprender su estructura interna, haciéndonos reflexionar ante el hecho de la creación y consecuentemente ante el acto de vivir.

La parte de geometría intenta dotar al estudiante de una serie de destrezas y habilidades que deben llevar en primer lugar al conocimiento del mundo plano y en segundo lugar a la comprensión del mundo tridimensional, la visión espacial.

Finalmente, la parte de dibujo artístico persigue la realización de proyectos concretos que puedan ser utilizados por los estudiantes en la vida real, intentando traer la realidad a las aulas. Para la consecución de estos proyectos será necesario el dominio del color mediante técnicas artísticas secas, húmedas y mixtas así como del conocimiento de las fases de trabajo que toda obra creativa conlleva.

4. Pendientes

Los estudiantes con la asignatura pendiente del año anterior, se examinarán en los días que comunique el Departamento. Los contenidos de dicho examen serán los mismos que los de septiembre (resumen del curso)

II. Educación Plástica y Visual

1. *Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria*

- Primero de la ESO
- Segundo de la ESO

A. Objetivos.

Parece obligado como base para establecer las calificaciones, que el estudiante tenga conocimientos suficientes sobre la totalidad del currículo programación, debido a que cualquier cuestión del mismo forma parte importante de la formación gráfica del individuo.

Aunque siendo ésta una etapa de preparación para posteriores estudios, el estudiante será capaz de:

Primero de la ESO

- Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas del entorno
- Comprender las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes.

- Analizar el color en la naturaleza y en los objetos artificiales.
- Experimentar sobre mezclas de color.
- Establecer relaciones de contraste y armonía.
- Valorar la capacidad expresiva de las texturas
- Indagar sobre la realización de texturas, utilizando diversas técnicas pictóricas.
- Realizar construcciones fundamentales.
- Utilizar distintas escalas.

Segundo de la ESO

Contenidos:

- Conocer los diferentes formatos utilizados
- Realizar paralelas y perpendiculares como construcciones básicas para poderlas aplicar posteriormente.
- Realizar la división de un segmento en partes iguales.
- Ángulos
- Triángulos
- Cuadrados
- División de la circunferencia en partes iguales y construir un polígono regular inscrito. Dado el radio, dado el lado
- Realizar las vista de una pieza tridimensional.
- Utilizar las distintas escalas.
- Poder clasificar los colores atendiendo a las variaciones de tono, valor y saturación.
- Realizar las variaciones de tono, valor y saturación con pigmentos
- Aplicación de las gamas cromáticas armónicas de colores fríos y cálidos.
- Realizar bocetos de imágenes de la realidad.
- Narración secuencial; viñeta, secuencia, tira...
- Viñeta: elementos, imagen en la viñeta, los textos en la viñeta.
- Realizar texturas como elemento del lenguaje plástico
- Analizar distintos elementos según textura.
- Experimentar componiendo en distintas texturas.
- Crear nuevas texturas.
- Realizar formas tridimensionales, habiendo realizado previamente los bocetos oportunos

Objetivos:

- Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural contribuyendo a su respeto, conservación, divulgación y mejora.
- Desarrollar la creatividad y expresarla con procedimientos del lenguaje plástico con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
- Interpretar la relación del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes; una imagen vale más que mil palabras...
- Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica.
- Participar en actividades de grupo, adoptando actitudes flexibles y solidarias con interés y tolerancia
- Comprender, razonar y justificar los conceptos, teorías y modelos más importantes para adquirir una visión global y una formación básica del Dibujo Técnico.
- Aplicar los conceptos, teorías y modelos estudiados a situaciones reales, cotidianas, relacionando la experiencia diaria con la científica.
- Utilizar los procedimientos propios en la resolución de cada problema, considerando y entendiendo lo mejor posible los conceptos que intervienen.
- Ser capaz de explicar temas puntuales donde se muestre un cierto nivel de comprensión y de razonamiento así como su capacidad de análisis y reflexión.
- Desarrollar la capacidad de estructuración y organización junto con la coherencia y claridad en el planteamiento.
- Adquisición de un conocimiento global de la asignatura.
- Incrementar la visión de la aplicación práctica de los conocimientos teóricos para la resolución de problemas habituales.

C. Criterios de evaluación

- Describir gráfica y plásticamente una forma dada identificando sus elementos constitutivos: Configuración estructural, textura y color.
- Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden producir mediante la manipulación de técnicas y materiales diversos.
- Dibujar formas geométricas simples. Paralelas perpendiculares, división de la circunferencia en partes iguales.
- Representar con formas planas sensaciones espaciales mediante cambios de tamaño.
- Representar un espacio del entorno, utilizando como recurso expresivo los contrastes lumínicos.
- Conocer distintos medios de expresión gráfico plástica.
- Valorar las cualidades estéticas de entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana.

Recuperación

- Para recuperar los conocimientos de una evaluación no superada, el estudiante deberá realizar un examen posterior dentro del periodo de la siguiente evaluación, siempre que el profesor así lo estime oportuno.

- Si ha suspendido la evaluación por escaso o mal trabajo en clase, deberá presentar dentro del período de la siguiente evaluación las láminas o trabajos no realizados o no entregados a tiempo.

En caso de suspender por las dos razones anteriores, deberá superar las dos pruebas.

En cualquier caso, la no entrega de proyectos, trabajos o tareas encomendadas, podrá suponer el no superar el curso.

Las calificaciones de cada evaluación en donde haya habido entrega de proyectos, se verán influidas por su entrega tardía o no entrega, no pudiendo optar el estudiante a superar esa evaluación, no teniendo en cuenta el resultado de los exámenes efectuados.

Evaluación de septiembre.

Consistirá en la realización de un examen resumen del curso y o en la presentación de trabajos y proyectos no superados. En caso de que el estudiante entregue trabajos y realice el examen se calificará al 50% cada una de las partes.

Al estudiante se le informará de las materias y de los trabajos a realizar para septiembre. Los cuales tendrán que ser presentados en día del examen para poder ser evaluados.

D. Incorporación de los temas transversales

Durante los sesenta períodos lectivos que nos vamos a encontrar podremos utilizar la ecología (reciclaje), el patrimonio de nuestros pueblos, tan rico es estilos como el mudéjar, las minorías y la filosofía para integrar esta parte de la educación en la enseñanza. En los ejemplos que residen en las diapositivas proyectadas se podrán apreciar diferentes tipologías humanas que darán lugar a comentarios fructíferos. La documentación de los proyectos está llena de estos casos que serán aprovechados convenientemente.

E. Distribución temporal de los contenidos

La primera Evaluación se dedicará al dibujo geométrico.

- Formatos
- Paralelas
- Perpendiculares
- División de la circunferencia
- Tangencias
- Representación diédrica de un objeto tridimensional
- Acotación Básica

La segunda Evaluación

- El color
- Fundamentos del color
- Técnicas artísticas
- Lápiz
- Rotulador
- Ceras
- Témperas
- Collage
- Composiciones

Tercera Evaluación

- Paisajes
- Bodegones
- Copia a diferentes artistas
- Graffitis
- Escultura 3D (papel)

F. Metodología didáctica

Como norma general el profesor deberá dejar claro qué se pretende con cada uno de los conceptos que se explicarán, logrando así que los estudiantes se den cuenta de que el trabajo en el aula tiene un sentido, siendo la búsqueda de éste el principal aliado que el docente tiene en su trabajo.

En las unidades didácticas de geometría se procederá a indicar para qué sirven los conceptos que se irán desarrollando, mostrando ejemplos extraídos de la vida real y a ser posible del entorno adolescente.

Seguidamente se dictarán los pasos necesarios para la realización de los dibujos para después realizar éstos en la mesa de dibujo, con instrumentos de precisión idénticos a los suyos aunque a diversas escalas dependiendo de su complejidad, para que sean bien visibles desde cualquier parte del aula, o bien en la pizarra, obligando cada vez a un estudiante a que lea el algoritmo o paso en el que nos encontramos para que todos podamos realizar el trazado, logrando así mantener su atención.

Esta es la rutina que se seguirá procurando siempre alternar tiempo de escritura con dibujo y explicaciones para evitar el aburrimiento. Todo este trabajo siempre irá acompañado de explicaciones relativas al material que se necesitará así como del tiempo que se deberá emplear en cada tarea.

La metodología en la parte de los proyectos o de los trabajos de calidad, consistirá en la exposición del objetivo del proyecto, en la proyección de documentación de los trabajos de cursos anteriores, en una "pequeña exposición" en el aula de la documentación de trabajos realizados por profesionales, y en el dibujo del "paso a paso" necesario para su más fácil realización. Para esto es importante que el proyecto que haya realizado el profesor sea mostrado en todas sus fases de desarrollo para así provocar menos confusión.

G. Procedimientos de evaluación

El control del aprendizaje de los estudiantes se realizará mediante las preguntas diarias que se realicen en las horas lectivas, éstas serán de carácter breve y tratarán de demostrar la lectura que de los apuntes se ha hecho en cada uno de los hogares.

También se controlará la realización de tareas específicas que habrán de resolver en un plazo determinado.

Cada evaluación tendrá un examen genérico, del cual se realizará con anterioridad, un simulacro para que aprecien el tipo de temas que se les propondrá. A este examen precederá la entrega de trabajos realizados durante la evaluación

Los proyectos o trabajos de calidad se irán recopilando a lo largo del curso, calificando y devolviendo los originales a sus autores, aunque la definitiva evaluación tendrá lugar en junio. Los plazos para la entrega de los proyectos serán amplios con el fin de enseñarles a distribuir correctamente el tiempo.

La toma diaria de notas respecto del comportamiento del alumnado, ayudará a tomar notas para la evaluación final.

Criterios de calificación

En ningún caso se aprobará un estudiante en el que se observe un abandono de la asignatura (actitud pasiva en el aula).

Se valora de forma negativa los comportamientos que alteren el normal desarrollo de la clase, y la acumulación de faltas.

- Consistirá, en adjudicar un 40% de la nota de la evaluación a los trabajos de clase, un 20% al examen de evaluación y un 40% a la actitud del estudiante en el aula; además, no se realizará media aritmética si el examen tiene una calificación menor de 3 puntos, este criterio se aplicará a la nota de la evaluación.

Lo fundamental en la evaluación de esta disciplina es que los estudiantes hayan comprendido y utilicen el lenguaje gráfico de un modo similar a como usan la lengua española: como una opción más para expresarse y comunicarse. Por lo tanto, habrá que establecer un sistema que valore más la última evaluación que las dos primeras, para lo cual usaremos la media ponderada, que proporcionará los siguientes porcentajes y valores a cada una de las evaluaciones:

Evaluación final

- Primera Evaluación 20% de la nota final
- Segunda Evaluación 20% de la nota final
- Tercera Evaluación 60% de la nota final

Con estos valores se pretende en primer lugar, potenciar la idea de esfuerzo y superación continuada, premiando el trabajo durante todo el año.

En segundo lugar, se quiere evitar que los estudiantes con las dos primeras evaluaciones superadas con nota de sobresaliente, dejen de trabajar en el último trimestre.

Finalmente y en tercer lugar, se procura dotar de la máxima importancia a los últimos proyectos creativos que se han de entregar a lo largo del curso.

Por lo tanto, los estudiantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios que deberán ser superados todos ellos:

- Trabajo diario en clase, es decir, realización de tareas y láminas.
- Exámenes periódicos que se efectuarán con el fin de conocer el grado de asimilación que el estudiante tiene de lo explicado en el aula.
- Realización de proyectos o trabajos de cierta importancia.

El hecho de calificar debe ir unido a la evaluación aunque como sabemos, la evaluación posee un carácter más global, menos concreto y puntual que una calificación.

Los exámenes serán calificados de cero a diez, pero no así los trabajos que serán: muy buenos, buenos, regulares y malos. No podrá haber más de tres trabajos malos para poder superar la evaluación, y poder hacer nota media con los exámenes

Este proceder conducirá a un mejor control aritmético de la evolución de cada estudiante, facilitando enormemente la tarea al profesor.

Solamente al final del curso, se harán excepciones para dar cabida a la evaluación continua y poder promocionar a los que hayan llevado una trayectoria ascendente durante el curso.

Una vez terminadas las explicaciones, se realizarán prácticas y ejercicios en el aula de la teoría explicada durante el trimestre. Consistirán en aplicaciones semejantes a las realizadas en el desarrollo teórico. La calificación será de apto o no apto y la acumulación de dos ejercicios no realizados en el trimestre, supondrá el no optar a una evaluación superior a suficiente.

Materiales y recursos didácticos

Entre estos materiales se encuentran los que se denominan "Material didáctico en dos dimensiones", que se trata de la documentación plana, en dos dimensiones, recopilada de los medios de comunicación que suelen frecuentar los adolescentes.

En segundo lugar tenemos el "Material didáctico tridimensional", que lo constituyen los aparatos provenientes del entorno de los artefactos y juguetes y que nos ayudan a explicar mejor los contenidos curriculares.

En tercer lugar disponemos de material audiovisual en forma de diapositivas, transparencias y vídeos con sus correspondientes proyectores, así como un archivo sonoro en el que hallar músicas y relatos de uso puntual en el aula.

Actividades complementarias y extra escolares

- Iniciación a la rotulación.
- Dibujo a mano alzada de bocetos.
- Realización de esquemas gráficos.
- Realización de dibujos geométricos
- Vistas de piezas sencillas
- Tiras cómicas extraídas de las noticias de los periódicos
- El Autorretrato
- La Habitación
- Exposiciones en los pasillos del Instituto

Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

Como norma general se establece la no diferenciación entre unas pruebas y otras, esto es, todos los miembros de la clase tendrán que hacer similares trabajos y exámenes.

En la realización de pruebas escritas, se procurará, en primer, lugar facilitar la comprensión de las preguntas, ya sea con enunciados alternativos o oralmente. En segundo lugar, las respuestas serán valoradas según las capacidades del individuo, valorando el esfuerzo e interés en resolver las preguntas. Finalmente, en tercer lugar, no se discriminarán las preguntas dentro de una misma aula: todos tendrán el mismo examen.

En la realización de trabajos y proyectos, la utilización de técnicas artísticas sencillas en vez de las más complejas, será un factor importante para acercar a estos estudiantes al grupo.

Las unidades didácticas se adaptarán en el apartado de los ejemplos utilizados para la comprensión de los conocimientos, no tanto en su dictado como en su explicación más detallada. Los ACNEES realizarán diferentes trabajos adecuados a su nivel de competencia curricular y se les proporcionará los materiales adecuados para su desarrollo.

La colocación de los estudiantes dentro del aula seguirá los criterios de más proximidad al profesor cuanto más necesite el estudiante de su ayuda.

Mínimos exigibles

- Realización de representaciones geométricas elementales paralelas, perpendiculares, tangentes, representar las vistas tridimensionales de una pieza.
- Utilización de las diferentes escalas y saber trabajar con ellas.
- Obtención de colores secundarios.
- Conocer las diferentes técnicas gráficas y pictóricas descritas por el profesor.
- Realización de trabajos propuestos por el profesor.
- Presentación adecuada a través de la limpieza en los trazados y en la claridad y exposición de las ideas.
- Realización de trabajos en clase y fuera de ella y su presentación al profesor en el plazo marcado
- Representar las vistas fundamentales de una forma tridimensional.

2. Segundo Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria

Tercero de la ESO

Objetivos:

Parece obligado como base para establecer las calificaciones, que el estudiante tenga conocimientos suficientes sobre la totalidad del currículo programación, debido a que cualquier cuestión del mismo forma parte importante de la formación gráfica del individuo.

Aunque siendo ésta una etapa de preparación para posteriores estudios, el estudiante tendrá que ser capaz de:

- Resolver construcción de polígonos
- Comprender y representar las formas lineales sencillas.
- Entender los contenidos de dibujo lineal como parte de la diversidad cultural.
- Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes.
- Fomentar la reflexión crítica al realizar los ejercicios de dibujo lineal.
- Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales.
- Representar figuras y cuerpos sencillos mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
- Revisar y valorar, al final de cada fase, el estado del trabajo
- Observar e interpretar las formas esenciales de la figura humana.
- Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, contribuyendo a la comunicación y respeto entre las personas.
- Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales para aplicarlas en las propias creaciones.
- Representar las proporciones y cualidades de la figura humana de forma eficaz.
- Planificar y reflexionar sobre el proceso de dibujo del cuerpo humano y sus partes fundamentales.
- Desarrollar el diálogo y la comunicación respecto al proceso de representación.
- Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual.
- Interpretar las imágenes del entorno natural y cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas y estéticas.
- Apreciar los valores estéticos aportados por la iluminación.
- Elegir la fórmula expresiva más adecuada según las necesidades de comunicación.
- Expresarse con creatividad mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual.
- Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y vivencias, contribuyendo a la comunicación y reflexión crítica.
- Aplicar las distintas técnicas plásticas y visuales en las creaciones propias.
- Destacar las cualidades cromáticas de los cuerpos y espacios simples representados mediante sus características luminosas.
- Planificar el proceso de realización partiendo de unos objetivos prefijados.
- Percibir, comprender e interpretar de manera crítica las formas del entorno natural y artificial, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- Apreciar los valores culturales y estéticos presentes en las formas naturales y artificiales, identificando, interpretando y valorando sus contenidos.
- Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes.
- Expresarse con creatividad.
- Utilizar el lenguaje plástico para representar ideas, diseños y proyectos.
- Aplicar las técnicas plásticas y las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los trabajos creativos propios.
- Usar las proporciones, orientación y el detalle en los objetos representados para lograr una eficaz comunicación.
- Favorecer el diálogo, la colaboración y la comunicación
- Observar e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- Contribuir al respeto, conservación y mejora de los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos.
- Realizar composiciones plásticas de acuerdo con la fórmula expresiva más adecuada según las necesidades de comunicación.
- Utilizar las herramientas del lenguaje plástico y visual para expresarse con creatividad.
- Usar las representaciones de vivencias e ideas para contribuir a la reflexión crítica.
- Aplicar diferentes técnicas plásticas y visuales en las propias composiciones.
- Manejar la perspectiva, proporciones y cualidades de las superficies en la representación de seres y paisajes.
- Reflexionar sobre las cualidades visuales de los objetos representados y su localización dentro del espacio representado.
- Analizar los volúmenes presentes en el entorno cultural valorando sus cualidades plásticas y funcionales.
- Valorar la capacidad de definición de la técnica de la iluminación y elegir la expresión de volumen más adecuada a las necesidades comunicativas.
- Saber relacionar las herramientas del lenguaje plástico y visual con otros ámbitos del conocimiento.
- Aplicar las técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Comunicación en las propias creaciones.
- Representar cuerpos y volúmenes mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y las cualidades de sus superficies.
- Planificar el proceso de realización de un objeto.
- Favorecer el diálogo, la colaboración y la comunicación.
- Percibir y analizar las imágenes del entorno natural y técnico, valorando sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- Considerar los valores culturales y estéticos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Elegir la fórmula expresiva más adecuada según las necesidades de comunicación.
- Relacionar las herramientas del lenguaje plástico con otros campos del conocimiento.
- Aplicar diversas técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Comunicación en la representación de todo tipo de texturas.
- Representar las cualidades de las superficies.
- Reflexionar, individualmente y en grupo, sobre las texturas táctiles y visuales.
- Interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural siendo sensible a sus valores imaginativos y fantásticos.

- Identificar, interpretar y considerar los contenidos de los valores culturales, entendiéndolos como parte de la diversidad cultural.
- Elegir la fórmula expresiva más sugerente en cada actividad creativa.
- Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas.
- Contribuir a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
- Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
- Planificar y reflexionar sobre el proceso de realización de un objeto.
- Relacionarse con otras personas con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación
-

CONTENIDOS:

1.

Materiales básicos para el dibujo lineal.

- Conocimiento de los instrumentos y materiales básicos necesarios para hacer dibujos lineales.
- Observación de imágenes didácticas sobre el uso de los instrumentos.
- Cuidado y mantenimiento de los instrumentos de dibujo.
- Búsqueda de la precisión en las representaciones lineales.

Cuadrado y octógono inscritos.

- Análisis de los pasos a seguir en el dibujo de un cuadrado y un octógono inscritos en una circunferencia.
- Uso cuidadoso de los instrumentos de dibujo lineal.

Triángulo equilátero y hexágono inscritos.

- Ensayo de las explicaciones recibidas sobre la construcción del triángulo equilátero y el hexágono regular.
- Utilización de la circunferencia en el dibujo de polígonos regulares.
- Pensar cuidadosamente los pasos a dar para la consecución del objetivo gráfico.

Construcción de un polígono de cualquier número de lados.

- Estudio del método de construcción de un polígono de cualquier número de lados.
- Dibujo de cualquier polígono siguiendo los pasos previamente estudiados.
- Cuidadosa ejecución del proceso de dibujo de polígonos.

División de ángulos en partes iguales.

- Obtención de bisectrices y división de ángulos en partes iguales.
- Selección de los instrumentos de dibujo y de los lápices adecuados para ejercicio lineal.
- Uso responsable de los instrumentos y técnicas gráficos.

Las tangencias.

- Reflexión conceptual sobre las tangencias.
- Cuidadosa utilización de la regla y el compás.
- Fiel seguimiento de los procesos de construcción gráfica.

Perspectiva caballera.

- Análisis de planos y figuras diédricas.
- Representación de cubos diferentes sobre el diedro.
- Gusto por la representación en perspectiva.

Perspectiva cónica frontal.

- Comprensión de la importancia del punto de fuga en la representación corpórea de los objetos.
- Cuidadosa ejecución de los pasos de representación en perspectiva cónica frontal.

Perspectiva cónica oblicua.

- Visualización de objetos desde un ángulo que nos permita la visión de más de una de sus caras.
- Reproducción de la perspectiva de cuerpos geométricos mediante dos puntos de fuga.
- Minucioso seguimiento del proceso de dibujo en perspectiva cónica oblicua.

La perspectiva y el escorzo.

- Producción de sensación de movimiento mediante el escorzo.
- Selección de la representación en perspectiva de resultado más estético

2.

La cabeza. Encaje y proporción. Detalles: de frente y de perfil.

- Observación de proporciones existentes dentro de la cabeza humana.
- Dibujo de rasgos faciales.
- Copia de nariz, boca y ojos, tanto de frente como de perfil.
- Correcta terminación de los modelos faciales.
- Fiel seguimiento de las indicaciones de encaje.

Las facciones: detalles y posiciones.

- Análisis detenido de la forma de ojos y boca según estén abiertos o cerrados.
- Terminación de detalles siguiendo las formas dadas por el modelo.
- Sombreado con lápiz blando de grafito.

El brazo, de perfil y de frente. La pierna, de perfil y de frente.

- Encaje del dibujo de brazos de frente o de perfil.
- Reproducción del dibujo de piernas de frente, de perfil y en las posiciones sugeridas por los modelos.
- Atento análisis de la distancia existente entre la cadera y la rodilla, y entre la rodilla y el tobillo.
- Cuidadosa valoración de la distancia existente entre el hombro y el codo, así como entre el codo y la muñeca.

El pie. La mano.

- Diferenciación de las posiciones que adopta un pie apoyado o en flexión.
- Detenido estudio de las partes de la mano y las formas que adopta.

La cara refleja emociones. Las manos expresan acciones.

La expresividad de la cara y de las manos.

- Observación de secuencias de gestos.
- Inversión de secuencias expresivas.
- Comprensión de la relación causa efecto entre objetos o entorno y la expresión humana.
- Reflexión crítica sobre el significado de distintos gestos de las manos.
- Cuidadosa aplicación de los lápices y rotuladores de colores.

3.

El tono o tinte del color.

- Reconocimiento de colores primarios, secundarios y terciarios.
- Experimentación con la mezcla de colores acuosos.
- Cuidadosa aplicación de pigmentos delicados como las témperas y los rotuladores de colores.
- Curiosidad por las posibilidades cromáticas de las mezclas.

La temperatura del color.

- Manejo hábil de los colores cálidos y fríos.
- Utilización simultánea de lápices y rotuladores de colores.
- Uso de la frecuencia y peso de un color para expresar su dominancia dentro de la composición.
- Interés por el análisis de los resultados logrados.

El contraste de tono.

- Experimentación consciente con las cualidades del color.
- Selección de colores teniendo en cuenta su posición opuesta dentro del círculo cromático.
- Curiosidad ante la aplicación de nuevas combinaciones cromáticas.

El contraste de valor.

- Coloreado de modelos aplicando contrastes de valor dados.
- Fruición ante la experimentación plástica.

La armonía de tonos y de valor.

- Variación de una misma imagen a partir de distintas armonías de tono.
- Gusto selectivo ante las armonías de valor.

La saturación o intensidad. El valor o brillo.

- Elaboración de escalas cromáticas.
- Utilización de lápices y rotuladores para colorear modelos de acuerdo con escalas dadas.
- Completado de escalas de matices a partir de un valor cromático central.
- Gusto por la gradación de color.

La luz y el color.

- Observación analítica del efecto de la luz sobre los colores.
- Búsqueda del origen del foco de luz incidente en un motivo plástico.
- Aplicación de los tonos de un color según la situación de estos respecto a la luz.

4.

Trazado de formas planas sobre cuadrícula.

- Ensayo de combinaciones de formas y colores.
- Creación de nuevas formas planas sobre una cuadrícula.
- Exactitud en la reproducción de formas geométricas.
- Cuidadosa utilización de la regla y la escuadra.

Trazado de formas volumétricas sobre cuadrícula.

- Seguimiento de las fases a seguir para sugerir volúmenes.
- Aplicación de la perspectiva caballera.
- Utilización de una cuadrícula para orientarse en la construcción de figuras.
- Actitud analítica ante los procesos de dibujo de los cuerpos geométricos.

Reducción y aumento de las formas sobre cuadrícula.

- Reducción y aumento de dibujos.
- Uso de una cuadrícula como referente de orientación.
- Cuidadoso traslado de modelos de una cuadrícula a otra.

Rotación de formas sobre cuadrícula.

- Inversión de imágenes.
- Uso de una cuadrícula como ejes cartesianos de distinta orientación.
- Valoración de la aportación de otras disciplinas a las representaciones plásticas y visuales.

La inspiración en las formas naturales. Soluciones técnicas y recursos artísticos.

- Aprovechamiento de las formas naturales como inspiración creativa.
- Percepción visual.
- Observación de modelos y seres naturales.
- Descubrimiento de relación entre las formas naturales y las artificiales.
- Creación de obras artísticas con elementos naturales como motivación.
- Diseño gráfico.
- Generación de nuevas texturas con el uso de las ceras.
- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones técnicas.
- Sensibilización ante las variaciones visuales de los seres naturales.
- Valoración de la imagen como medio de expresión.

Las formas artificiales.

- Creación de belleza a partir de simetrías y repeticiones rítmicas.
- Utilización de elementos naturales para crear ritmos compositivos abstractos.
- Gusto por la expresión y creación.

Las formas simétricas.

- Búsqueda de nuevas soluciones mediante la experimentación y el ensayo.
- Variaciones de color y ritmo.
- Combinaciones de positivos y negativos.
- Aceptación y respeto hacia las obras ajenas.

5.

El volumen positivo.

- Asimilación de diferentes formas de expresión de volúmenes.
- Manejo simultáneo de líneas rectas y curvas como técnica definidora del volumen.
- Representación de un cuerpo tridimensional sobre un plano.
- Uso de la técnica del sombreado para la producción de figuras volumétricas.
- Interés por la observación sistemática.
- Gusto por la búsqueda de nuevas soluciones gráficas.

El volumen positivo y el volumen negativo.

- Consecución de efectos de volumen positivo y volumen negativo mediante las técnicas de sombreado y coloreado.
- Ensayo de los efectos indicados.
- Fruición ante el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas.

La luz y el volumen.

- Reconocimiento de las causas científicas que fundamentan la percepción y expresión de las cualidades visuales de los objetos.
- Relación de la actividad luminosa con la percepción simultánea de volúmenes positivos y negativos.
- Consideración de la posición del foco luminoso al ejecutar el coloreado de una composición.
- Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia.

Proyección de luces y sombras.

- Distinción del tipo de superficies sobre las que incide la luz y la correspondiente actuación de esta.
- Coloreado de superficies planas y curvas teniendo en cuenta la posición del foco de luz.
- Gradación de la luz que resbala sobre las superficies planas y curvas ya dibujadas.
- Exigencia estética en la gradación de un color buscando el carácter de las superficies de los cuerpos dibujados.

El volumen sólido y el vacío. Efectos.

- Diferenciación del volumen sólido y el volumen vacío.
- Completado y coloreado de volúmenes diferentes.
- Adquisición de técnicas plásticas y gráficas que definen volúmenes vacíos y sólidos opacos o transparentes.
- Utilización discriminada de las líneas, el color, las luces y sombras buscando el logro de volúmenes plásticos.
- Imitación de modelos volumétricos.
- Experimentación y utilización de técnicas según las intenciones expresivas y descriptivas.
- Aceptación y respeto hacia las obras de los demás.
- Interés por la observación sistemática.

6.

El volumen positivo.

- Asimilación de diferentes formas de expresión de volúmenes.
- Manejo simultáneo de líneas rectas y curvas como técnica que define el volumen.
- Representación de un cuerpo tridimensional sobre un plano.
- Uso de la técnica del sombreado para la producción de figuras volumétricas.
- Interés por la observación sistemática.
- Gusto por la búsqueda de nuevas soluciones gráficas.

El volumen positivo y el volumen negativo.

- Consecución de efectos de volumen positivo y volumen negativo mediante las técnicas de sombreado y coloreado.
- Ensayo de los efectos indicados.
- Fruición ante el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas.

La luz y el volumen.

- Reconocimiento de las causas científicas que fundamentan la percepción y expresión de las cualidades visuales de los objetos.
- Relación de la actividad luminosa con la percepción simultánea de volúmenes positivos y negativos.
- Consideración de la posición del foco luminoso al ejecutar el coloreado de una composición.
- Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia.

Proyección de luces y sombras.

- Distinción del tipo de superficies sobre las que incide la luz y la correspondiente actuación de esta.
- Coloreado de superficies planas y curvas teniendo en cuenta la posición del foco de luz.
- Gradación de la luz que resbala sobre las superficies planas y curvas ya dibujadas.
- Exigencia estética en la gradación de un color buscando el carácter de las superficies de los cuerpos dibujados.

El volumen sólido y el vacío. Efectos.

- Diferenciación del volumen sólido y el volumen vacío.
- Completado y coloreado de volúmenes diferentes.
- Adquisición de técnicas plásticas y gráficas definidoras de volúmenes vacíos y sólidos opacos o transparentes.
- Utilización discriminada de las líneas, el color, las luces y sombras buscando el logro de volúmenes plásticos.
- Imitación de modelos volumétricos.
- Experimentación y utilización de técnicas conforme a las intenciones expresivas y descriptivas.
- Aceptación y respeto hacia las obras de los demás.
- Interés por la observación sistemática.

7.

Las texturas de hierro, cemento y madera.

- Toma de conciencia de las diferentes sensaciones que aportan al ser humano cada uno de los sentidos.
- Señalización de la especial importancia plástica de los sentidos visual y táctil.
- Valoración de la percepción visual en el descubrimiento de todo tipo de texturas.

Las texturas de cerámica y piedra. Las texturas del mármol y del granito.

- Diferenciación de variadas clases de materiales.
- Dibujos de distintos objetos diferenciando sus cualidades visuales y táctiles.
- Ilustración de figuras con texturas variadas.
- Interés por la observación sistemática del entorno.

La textura de la madera. La corteza. La veta.

- Comprensión de las diferencias existentes entre las maderas de los diferentes tipos de árboles existentes.
- Imitación de la textura de la corteza de un árbol.
- Uso del color para caracterizar las vetas de la madera.
- Meditada aplicación de formas y colores en la definición de la madera y sus vetas.

Las texturas de los tejidos y de otros materiales.

- Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.
- Experimentación y exploración de la forma, color y textura que estructuran objetos e imágenes.
- Ilustración de objetos con texturas variadas.
- Productiva aplicación coordinada de las ceras duras, lápices y rotuladores.

Destellos metálicos.

- Realización de brillos sobre el dibujo de objetos metálicos.
- Cuidadoso seguimiento de las pautas de representación de texturas metálicas.

Formas artesanales.

- Representación de la textura del bambú.
- Dibujo de muebles y caracterización de la textura del material con el que están contruidos.
- Fruición estética en la expresión plástica de las texturas.

Decoración artesanal. Series ornamentales.

- Representación personal de adornos.
- Creación de diseños mediante el uso del lenguaje visual y plástico.
- Embellecimiento de objetos útiles y cotidianos mediante el diseño personalizado.
- Valoración de las obras de los demás.

Texturas táctiles y visuales.

- Lectura de imágenes a través de los elementos visuales, conceptuales y de relación.
- Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en los modelos expuestos.
- Observación y coloreado de imágenes con texturas diferentes.
- Manejo y aplicación de materiales con orígenes y texturas diversos.
- Valoración, respeto y disfrute del patrimonio cultural.

8.

La creatividad no tiene límites.

- Observación de la evolución de una figura hasta convertirse en algo nuevo y más complejo.
- Creación de obras originales.
- Realización de diseños basados en un ser marino.
- Añadido de detalles a un motivo inicial y creación de una nueva forma.
- Búsqueda de la inspiración en los seres del entorno.

La creatividad y la arquitectura.

- Aprovechamiento de los objetos y elementos naturales como motivo de inspiración.
- Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación.
- Diseño de edificios a partir de formas naturales.
- Responsabilidad en el desarrollo de la obra propia individual o colectiva.

La creatividad y la pintura.

- Lectura de imágenes estableciendo los mensajes y funciones del patrimonio cultural propio.
- Detección de los valores plásticos, estéticos y simbólicos en la evolución de una pintura desde el nivel de realismo al de abstracción.
- Transformación progresiva de una representación realista en otra abstracta.
- Gusto por la innovación.
- Búsqueda de nuevas formas de expresión.

La creatividad y la escultura.

- Construcción de formas tridimensionales conforme a una idea u objetivo con diversos materiales.

- Realización de una escultura a través de la combinación de poliedros.
- Creación colectiva de producciones plásticas.
- Cuidadosa relación de diferentes materiales.

La creatividad y los objetos.

- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Innovación de diseños de objetos ya existentes buscando una mayor utilidad o cualidad estética.
- Fantasía futurista a partir de diseños anteriores de objetos.
- Gusto por la innovación y creación.

La creatividad y la imagen personal.

- Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada; factores personales, sociales, plásticos, simbólicos, etc.
- Lectura de imágenes detectando las similitudes y diferencias respecto a otras sociedades y culturas.
- Diseño de trajes ajustados a figuras dadas y a las supuestas profesiones ejercidas por estas.
- Esfuerzo imaginativo en la búsqueda de los diseños solicitados.

La creatividad y la fantasía.

- Comprensión del ámbito de la diversidad cultural con capacidad imaginativa.
- Diseño de ingenios interplanetarios.
- Valoración de la importancia de la fantasía y la creatividad en todos los ámbitos de comunicación, expresión e invención.
- Apertura y acogimiento de nuevos e innovadores diseños, formas, composiciones y proyectos.

Criterios de evaluación:

1.
 - Sigue los pasos indicados para ejecutar los aspectos geométricos solicitados.
 - Reconoce las formas propias del dibujo lineal en los elementos del entorno urbano.
 - Aprecia las formas lineales presentes en imágenes de objetos y construcciones de distintas culturas.
 - Valora la relación entre los contenidos geométricos, plásticos, naturales y del diseño.
 - Utiliza los recursos gráficos para producir correctas figuras geométricas y adecuadas perspectivas de los objetos.
 - Observa los pasos de ejecución indicados y realiza ensayos antes de ejecutar el dibujo definitivo.
 - Usa con soltura los instrumentos necesarios para realizar los ejercicios lineales.
 - Realiza representaciones de objetos utilizando la perspectiva caballera, cónica (frontal y oblicua) y escorzo.
 - Evalúa, antes de colorear, la corrección de las fases del proceso.
2.
 - Identifica la configuración estructural de la figura humana.
 - Describe por medio de los recursos plásticos las proporciones contenidas en la figura humana.
 - Manifiesta actitudes de respeto, tolerancia, flexibilidad e interés.
 - Reproduce las partes principales del cuerpo humano aplicando diferentes técnicas de iluminación.
 - Describe por medio de recursos plásticos las proporciones fundamentales del cuerpo humano.
 - Maneja intencionadamente los elementos visuales (luz, sombra, textura) y de relación.
 - Valora críticamente su producción plástica y acepta los propios errores como instrumento de mejora.
 - Manifiesta iniciativa, creatividad e imaginación al relacionar gestos corporales y otros seres u objetos.
3.
 - Identifica las variaciones cromáticas en objetos y aspectos de la realidad.
 - Describe por medio de recursos plásticos las proporciones y relaciones de color y ritmo presentes en la realidad.
 - Muestra una intencionalidad comunicativa al manejar la técnica de luz y sombra.
 - Utiliza la técnica plástica más adecuada a las intenciones de iluminación y proporción.
 - Realiza creaciones plásticas demostrando iniciativa.
 - Representa emociones y vivencias que fomentan el intercambio analítico.
 - Maneja técnicas gráficas y plásticas representando objetos e ideas.
 - Diferencia el origen y variación de los elementos visuales al realizar sus propias creaciones.
 - Es capaz de ordenar el proceso especificando el objetivo y las dificultades.
4.
 - Identifica las formas esenciales de objetos y aspectos de la realidad.
 - Observa y analiza las formas geométricas sugeridas.
 - Identifica las formas de los seres naturales como modelo para el diseño de nuevas estructuras.
 - Reproduce modelos gráficos sirviéndose de las cuadrículas y coordenadas geométricas.
 - Ensaya combinaciones de formas y colores.
 - Inventa formas geométricas.
 - Se inspira en los elementos naturales para diseñar objetos artificiales.

- Crea ritmos de composición abstractos y variaciones de color y ritmo.
- Proyecta combinaciones que aportan soluciones imprevistas.
- Utiliza los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual.
- Crea ritmos gráficos decorativos.
- Experimenta con las formas y su simetría.
- Muestra una actitud crítica frente a los resultados expresivos propios y ajenos.

5.

- Analiza las imágenes valorando sus cualidades de composición.
- Busca el equilibrio en las composiciones observadas y en las realizadas.
- Busca la expresión de sensaciones seleccionando un tipo particular de composición.
- Ensaya variantes de composición a partir de los modelos sugeridos.
- Relaciona las diferentes líneas de composición con los sentimientos y pensamientos que desea expresar.
- Emplea los materiales indicados buscando la óptima expresión plástica.
- Distribuye bien los espacios en los que coloca los elementos.
- Recuadra con líneas, ensaya, analiza zonas y escoge la que más se ajusta a su interés.
- Tiene muy en cuenta lo que quiere comunicar.

6.

- Diferencia el volumen positivo del volumen negativo.
- Colorea los modelos presentados teniendo en cuenta la posición del foco de luz.
- Resuelve las zonas de luz, penumbra y sombra sobre superficies planas y curvadas.
- Dibuja contenidos del ámbito matemático teniendo en cuenta las enseñanzas del ámbito científico y el artístico.
- Utiliza las técnicas de coloreado para caracterizar los volúmenes dibujados.
- Produce efectos de bulto y vacío aplicando las técnicas plásticas y visuales.
- Maneja la línea recta y curva como elementos que definen las superficies.
- Elige y dispone de los materiales más adecuados para la definición plástica de los volúmenes solicitados.
- Participa verbalmente en las valoraciones hechas respecto a los efectos de volumen observados y la forma de reproducirlos.

7.

- Observa y representa las texturas del entorno natural y urbano.
- Valora la textura como elemento que diversifica estéticamente, e intenta expresarla plásticamente.
- Selecciona los pigmentos y técnicas acordes con el tipo de textura que quiere representar.
- Obtiene referentes del entorno natural y científico técnico.
- Representa texturas visuales y táctiles de modelos tomados de los medios de comunicación e información.
- Imita técnicas ya utilizadas por artistas y difundidas a través de los medios.
- Crea diseños decorativos representando texturas variadas.
- Es capaz de definir las diferencias caracterizadoras de las texturas principales.

8.

- Analiza su entorno.
- Encuentra cosas nuevas a partir de otras anteriores.
- Utiliza la fantasía para generar nuevos ingenios a partir de sencillos aparatos cotidianos.
- Aplica todo tipo de materiales y técnicas en la realización de sus creaciones plásticas.
- Es capaz de crear, de producir imágenes novedosas.
- Realiza nuevos diseños a partir de la evolución y el añadido de detalles al motivo inicial.
- Analiza diseños antiguos de objetos y prendas de vestir y diseña nuevas versiones de ellos.
- Se inspira en las formas naturales para crear novedosas construcciones.
- Construye una escultura a partir de la construcción primera de diferentes cuerpos geométricos.
- Analiza las transformaciones sufridas por una imagen desde un primer nivel realista hasta llegar a la abstracción

Criterios de evaluación generales:

- Ser capaz de realizar construcciones geométricas elementales
- Analizar imágenes teniendo en cuenta elementos básicos constitutivos de la síntesis visual.
- Seleccionar los elementos que configuran la línea y la textura adecuándolos a la descripción analítica de la forma.
- Diferenciar y representar los matices de color en la naturaleza y en el entorno.
- Representar geoméricamente formas naturales y artificiales
- Describir una forma tridimensional mediante la representación de sus vistas fundamentales.
- Reconocer distintos soportes y técnicas de expresión gráfico plástica.
- Utilizar adecuadamente las técnicas gráficas según las intenciones comunicativas.

Consistirá en el correspondiente a una evaluación continua, ya que la propia configuración de la asignatura, recordemos que se trata de un lenguaje más, obliga a tener en cuenta el desarrollo intelectual que los estudiantes van demostrando durante el curso.

Lo fundamental en la evaluación de esta disciplina es que los estudiantes hayan comprendido y utilicen el lenguaje gráfico de un modo similar a como usan la lengua española: como una opción más para expresarse y comunicarse. Por lo tanto, habrá que establecer un sistema que valore más la última evaluación que las dos primeras, para lo cual usaremos la media ponderada, que proporcionará los siguientes porcentajes y valores a cada una de las evaluaciones:

- Primera Evaluación 20% de la nota final
- Segunda Evaluación 20% de la nota final
- Tercera Evaluación 60% de la nota final

Con estos valores se pretende en primer lugar, potenciar la idea de esfuerzo y superación continuada, premiando el trabajo durante todo el año.

En segundo lugar, se quiere evitar que los estudiantes con las dos primeras evaluaciones superadas con nota de sobresaliente, dejen de trabajar en el último trimestre. Esto sería posible si en vez de utilizar el sistema de media ponderada utilizáramos la más conocida media aritmética.

Finalmente y en tercer lugar, se procura dotar de la máxima importancia a los últimos proyectos creativos que se han de entregar a lo largo del curso.

Por lo tanto, los estudiantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios que deberán ser superados todos ellos:

- *Trabajo diario en clase, es decir, realización de tareas y láminas.*
- *Exámenes periódicos que se efectuarán con el fin de conocer el grado de asimilación que el estudiante tiene de lo explicado en el aula.*
- *Realización de proyectos o trabajos de cierta importancia.*

Recuperación:

Para recuperar los conocimientos de una evaluación no superada, el estudiante deberá realizar un examen posterior dentro del período de la siguiente evaluación, siempre que el profesor así lo estime oportuno.

Si ha suspendido la evaluación por escaso o mal trabajo en clase, deberá presentar dentro del período de la siguiente evaluación las láminas o trabajos no realizados y no entregados a tiempo.

En caso de suspender por las dos razones anteriores, deberá superar las dos pruebas.

En cualquier caso, la no entrega de proyectos, trabajos o tareas encomendadas, podrá suponer el no superar el curso.

Las calificaciones de cada evaluación en donde haya habido entrega de proyectos, se verán influidas por su entrega tardía o no entrega, no pudiendo optar el estudiante a superar esa evaluación, no teniendo en cuenta el resultado de los exámenes efectuados.

Evaluación de septiembre.

Consistirá en la realización de un examen resumen del curso y en la presentación de trabajos o proyectos propuestos no superados, computándose al 50% cada parte, en caso de que existiesen estos.

Incorporación de los temas transversales

Durante los sesenta períodos lectivos que nos vamos a encontrar podremos utilizar la ecología, la salud, las minorías y la filosofía para integrar esta parte de la educación en la enseñanza. En los ejemplos que residen en las diapositivas proyectadas se podrán apreciar diferentes tipologías humanas que darán lugar a comentarios fructíferos. La documentación de los proyectos está invadida de estos casos que serán aprovechados convenientemente.

Distribución temporal de los contenidos

Primera Evaluación

Unidad 1

Unidad 2

Segunda Evaluación

Unidad 3

Unidad 4

Unidad 5

Tercera Evaluación

Unidad 6

Unidad 7

Unidad 8

Metodología didáctica

Como norma general el profesor deberá dejar claro qué se pretende con cada uno de los conceptos que se explicarán, logrando así que los estudiantes se den cuenta de que el trabajo en el aula tiene un sentido, siendo la búsqueda de éste el principal aliado que el docente tiene en su trabajo.

En las unidades didácticas de geometría se procederá a indicar para qué sirven los conceptos que se irán desarrollando, mostrando ejemplos extraídos de la vida real y a ser posible del entorno adolescente.

Seguidamente se dictarán los pasos necesarios para la realización de los dibujos para después realizar éstos en la mesa de dibujo, con instrumentos de precisión idénticos a los suyos aunque a escalas diferentes, dependiendo de su complejidad, para que sean bien visibles desde cualquier parte del aula.

Todo este trabajo siempre irá acompañado de explicaciones relativas al material que se necesitará así como del tiempo que se deberá emplear en cada tarea.

La metodología en la parte de los proyectos o de los trabajos de calidad, consistirá en la exposición del objetivo del proyecto, en la proyección de documentación de los trabajos de cursos anteriores, en una pequeña exposición en el aula de documentación de trabajos realizados por profesionales, y en el dibujo del "paso a paso" necesario para su más fácil realización. Para esto es importante que el proyecto que haya realizado el profesor sea mostrado en todas sus fases de desarrollo para así provocar menos confusión.

Los ACNEES realizarán diferentes trabajos adecuados a su nivel de competencia curricular y se les proporcionará los materiales adecuados para su desarrollo.

Procedimientos de evaluación

El control del aprendizaje de los estudiantes se realizará mediante las preguntas diarias que se realicen en las horas lectivas, éstas serán de carácter breve y tratarán de demostrar la lectura que de los apuntes se ha hecho en cada uno de los hogares.

También se controlará la realización de tareas específicas que habrán de resolver en un plazo determinado.

Los proyectos o trabajos de calidad se irán recopilando a lo largo del curso, calificando y devolviendo los originales a sus autores, aunque la definitiva evaluación tendrá lugar en junio. Los plazos para la entrega de los proyectos serán amplios con el fin de enseñarles a distribuir correctamente el tiempo.

La toma diaria de notas respecto del comportamiento del alumnado, ayudará a tomar notas para la evaluación final. Para recuperar los conocimientos de una evaluación no superada, el estudiante deberá realizar un examen posterior dentro del período de la siguiente evaluación, siempre que el profesor así lo estime oportuno.

Si ha suspendido la evaluación por escaso o mal trabajo en clase, deberá presentar dentro del período de la siguiente evaluación las láminas o trabajos no realizados o no entregados a tiempo.

En caso de suspender por las dos razones anteriores, deberá superar las dos pruebas.

En cualquier caso, la no entrega de proyectos, trabajos o tareas encomendadas, podrá suponer el no superar el curso.

H. Criterios de calificación

En ningún caso se aprobará un estudiante en el que se observe un abandono de la asignatura (actitud pasiva en el aula) se notificará al tutor y este a sus padres que de persistir en su actitud, se tomaran las medidas oportunas.

Se valora de forma negativa los comportamientos que alteren el normal desarrollo de la clase, y la acumulación de faltas, no pudiendo aprobar la evaluación aquellos estudiantes con más de tres faltas de comportamiento.

El hecho de calificar debe ir unido a la evaluación aunque como sabemos, la evaluación posee un carácter más global, menos concreto y puntual que una calificación.

Tanto los exámenes como los proyectos y otro tipo de trabajos serán puntuados desde cero hasta diez puntos. Esto es así para acostumbrar a los estudiantes a realizar las tareas con plena competencia y responsabilidad en el resultado final, evitando las medias tintas. En los exámenes de contenidos geométricos se valorará la exactitud del trazo y los diferentes grosores de lápices, dichos exámenes serán a lápiz, valorando la utilización de la escuadra y el cartabón

Se realizarán prácticas y ejercicios de la teoría explicada durante el trimestre, una vez terminadas las explicaciones, teniendo lugar en el aula y otra vez en cada hogar. Consistirán en aplicaciones semejantes a las realizadas en el desarrollo teórico. La calificación será de apto o no apto y la acumulación de dos ejercicios no realizados en el trimestre, supondrá el no optar a una evaluación superior a suficiente.

Solamente al final del curso, se harán excepciones para dar cabida a la evaluación continua y poder promocionar a los que hayan llevado una trayectoria ascendente durante el curso.

I. Materiales y recursos didácticos

Debido a la existencia de dos aulas específicas para esta asignatura, podemos emplear todo tipo de recursos sin provocar grandes incomodidades al alumnado.

Entre estos materiales se encuentran los que denomino "Material didáctico en dos dimensiones", que se trata de la documentación plana, bidimensional, recopilada de los medios de comunicación que suelen frecuentar los adolescentes.

En segundo lugar tenemos el "Material didáctico tridimensional", que lo constituyen los aparatos provenientes del entorno de los artefactos y juguetes que nos ayudan a explicar mejor los contenidos curriculares.

En tercer lugar disponemos de material audiovisual en forma de diapositivas, transparencias y vídeos con sus correspondientes proyectores, así como un archivo sonoro en el que hallar músicas y relatos de puntual uso en el aula.

J. Actividades complementarias y extra escolares

- Iniciación a la rotulación.
- Dibujo a mano alzada de bocetos.
- Realización de esquemas gráficos.
- Realización de:
 - El Álbum de Dibujos III
 - La plumilla
 - Escultura abstracta con plásticos
 - El grabado
 - Visualización de 613 diapositivas.
 - Visualización de 11 transparencias.
 - Exposición permanente en el pasillo del Instituto.

Mínimos exigibles

Aunque siendo ésta una etapa de preparación para posteriores estudios, se debe exigir como mínimo al estudiante que sea capaz de:

- Correcto manejo de escuadra y cartabón para el trazado de paralelas, perpendiculares y ángulos.
- Correcto manejo del compás para el trazado de arcos, circunferencias, ángulos y toma de medidas.
- Presentación adecuada a través de la limpieza en los trazados y en la claridad y exposición de las ideas.
- Aplicación correcta de la normativa del dibujo en cuanto a grosores de líneas y formatos de soportes así como el adecuado uso de las técnicas artísticas.
- Realización de trabajos en clase y fuera de ella y su presentación al profesor en el plazo marcado.
- Utilización de las técnicas gráfico plásticas explicadas por el profesor.
- Representar las vistas fundamentales de una forma tridimensional.
- Utilización de escalas.

UNIDAD 1

OBJETIVOS

1. Comprender y representar las formas lineales siendo sensible a sus cualidades plásticas y funcionales.
2. Entender los contenidos de dibujo lineal como parte de la diversidad cultural.
3. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes.
4. Relacionar las herramientas plástico visuales con otros ámbitos de conocimiento.
5. Fomentar la reflexión crítica al realizar los ejercicios de dibujo lineal.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales.
7. Representar figuras y cuerpos sencillos mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
8. Revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Sigue los pasos indicados para ejecutar los aspectos geométrico matemáticos solicitados.
- 2.1. Reconoce las formas propias del dibujo lineal en los elementos del entorno urbano.
- 2.2. Aprecia las formas lineales presentes en imágenes de objetos y construcciones de distintas culturas.
- 3.1. Valora la relación entre los contenidos geométricos, plásticos, naturales y del diseño.
- 4.1. Utiliza los recursos gráficos para producir correctas figuras geométricas y adecuadas perspectivas de los objetos.
- 5.1. Observa los pasos de ejecución indicados y realiza ensayos antes de ejecutar el dibujo definitivo.
- 6.1. Usa con soltura los instrumentos necesarios para realizar los ejercicios lineales.
- 7.1. Realiza representaciones de objetos utilizando la perspectiva caballera, cónica (frontal y oblicua) y escorzo.
- 8.1. Evalúa, antes de colorear, la corrección de las fases del proceso.

COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Asimilar y utilizar la terminología propia del dibujo lineal.
- Verbalizar los procesos y secuencias de realización de los ejercicios lineales.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Tomar como referentes ejemplificadores (y de posible reproducción) los modelos de objetos en perspectiva presentes en internet, periódicos, catálogos...

Competencia para aprender a aprender

- Observar modelos del entorno y de imágenes de referencia para emitir juicios sobre el punto de vista utilizado.

Competencia artística y cultural

- Integrar los procedimientos lineales en la habilidad artística propia.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

- Utilizar los distintos tipos de perspectiva estudiados en las reproducciones libres de objetos y paisajes.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Observar los paisajes y mecanismos desde distintos puntos de vista.

Competencia matemática

- Manejar los instrumentos y conceptos matemáticos y mejorar los procedimientos plásticos.

CONTENIDOS

- Materiales básicos para el dibujo lineal.

- Conocimiento de los instrumentos y materiales básicos necesarios para hacer dibujos lineales.
- Observación de imágenes didácticas sobre el uso de los instrumentos.
- Cuidado y mantenimiento de los instrumentos de dibujo.
- Búsqueda de la precisión en las representaciones lineales.

- Cuadrado y octógono inscritos.

- Análisis de los pasos a seguir en el dibujo de un cuadrado y un octógono inscritos en una circunferencia.
- Uso cuidadoso de los instrumentos de dibujo lineal.

- Triángulo equilátero y hexágono inscritos.

- Ensayo de las explicaciones recibidas sobre la construcción del triángulo equilátero y el hexágono regular.
- Utilización de la circunferencia en el dibujo de polígonos regulares.
- Autorreflexión sobre los pasos a dar para la consecución del objetivo gráfico.

- Construcción de un polígono de cualquier número de lados.

- Estudio del método de construcción de un polígono de cualquier número de lados.
- Dibujo de cualquier polígono siguiendo los pasos previamente estudiados.
- Cuidadosa ejecución del proceso de dibujo de polígonos.

- División de ángulos en partes iguales.

- Obtención de bisectrices y división de ángulos en partes iguales.
- Selección de los instrumentos de dibujo y de los lápices adecuados al ejercicio lineal.
- Uso responsable de los instrumentos y técnicas gráficos.

- Las tangencias.

- Reflexión conceptual sobre las tangencias.
- Cuidadosa utilización de la regla y el compás.
- Fiel seguimiento de los procesos de construcción gráfica.

- Perspectiva caballera.

- Análisis de planos y figuras diédricas.
- Representación de cubos diferentes sobre el diédro.
- Gusto por la representación en perspectiva.

- Perspectiva cónica frontal.

- Comprensión de la importancia del punto de fuga en la representación corpórea de los objetos.
- Cuidadosa ejecución de los pasos de representación en perspectiva cónica frontal.

- Perspectiva cónica oblicua.

- Visualización de objetos desde un ángulo que posibilite la visión de más de una de sus caras.
- Reproducción de la perspectiva de cuerpos geométricos mediante dos puntos de fuga.
- Minucioso seguimiento del proceso de dibujo en perspectiva cónica oblicua.

- La perspectiva y el escorzo.

- Producción de sensación de movimiento mediante el escorzo.
- Selección de la representación en perspectiva de resultado más estético.

UNIDAD 2

OBJETIVOS

1. Observar e interpretar las formas esenciales de la figura humana.
2. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, contribuyendo a la comunicación y respeto entre las personas.
3. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales para aplicarlas en las propias creaciones.
4. Representar las proporciones y cualidades de la figura humana de forma eficaz.
5. Planificar y reflexionar sobre el proceso de dibujo del cuerpo humano y sus partes fundamentales.
6. Desarrollar el diálogo y la comunicación respecto al proceso de representación.
7. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Identifica la configuración estructural de la figura humana.
- 1.2. Describe por medio de los recursos plásticos las proporciones contenidas en la figura humana.
- 2.1. Manifiesta actitudes de respeto, tolerancia, flexibilidad e interés.
- 3.1. Reproduce las partes principales del cuerpo humano aplicando diferentes técnicas de iluminación.
- 4.1. Describe por medio de recursos plásticos las proporciones fundamentales del cuerpo humano.
- 5.1. Maneja intencionadamente los elementos visuales (luz, sombra, textura) y de relación.
- 6.1. Valora críticamente su producción plástica y acepta los propios errores como instrumento de mejora.
- 7.1. Manifiesta iniciativa, creatividad e imaginación al relacionar gestos corporales y otros seres u objetos.

COMPETENCIAS

- Competencia artística y cultural

- Perfeccionar el dominio del lápiz de grafito para producir volúmenes corporales.
- Observar y expresar las formas y volúmenes de la figura humana.
- Reproducir modelos imitando la iluminación sugerida.
- Comprender la capacidad expresiva del rostro y cuerpo humanos.
- Complementar plásticamente los modelos dados.

- Competencia en comunicación lingüística

- Adquirir mayor dominio conceptual sobre la comunicación no verbal.
- Reflexionar y dialogar sobre los procesos plásticos.
- Desarrollar el vocabulario técnico y artístico.

- Competencia de la autonomía e iniciativa personal

- Buscar relaciones plásticas de causa efecto.

- Competencia para aprender a aprender

- Analizar el propio proceso de aprendizaje sobre materiales, técnicas, modelos y expresiones.

- Competencia social y ciudadana

- Expresar emociones y acciones a través de la representación plástica del cuerpo humano.
- Invertir secuencias expresivas y desarrollar habilidades de autodomínio.

CONTENIDOS

- La cabeza. Encaje y proporción. Detalles: de frente y de perfil.

- Observación de proporciones existentes dentro de la cabeza humana.
- Dibujo de rasgos faciales.
- Copia de nariz, boca y ojos, tanto de frente como de perfil.
- Correcta terminación de los modelos faciales.
- Fiel seguimiento de las indicaciones de encaje.

- Las facciones: detalles y posiciones.

- Análisis detenido de la forma de ojos y boca según estén abiertos o cerrados.
- Terminación de detalles siguiendo las formas dadas por el modelo.
- Sombreado con lápiz blando de grafito.

- El brazo, de perfil y de frente. La pierna, de perfil y de frente.

- Encaje del dibujo de brazos de frente o de perfil.
- Reproducción del dibujo de piernas de frente, de perfil y en las posiciones sugeridas por los modelos.
- Atento análisis de la distancia existente entre la cadera y la rodilla, y entre la rodilla y el tobillo.
- Cuidadosa valoración de la distancia existente entre el hombro y el codo, así como entre el codo y la muñeca.

- El pie. La mano.

- Diferenciación de las posiciones que adopta un pie apoyado y en flexión.
- Detenido estudio de las partes de la mano y las formas que adopta.

- La cara refleja emociones. Las manos expresan acciones. La expresividad de la cara y de las manos.

- Observación de secuencias de gestos.
- Inversión de secuencias expresivas.
- Comprensión de la relación causa efecto entre objetos o entorno y la expresión humana.
- Reflexión crítica sobre el significado de distintos gestos de las manos.
- Cuidadosa aplicación de los lápices y rotuladores de colores.

UNIDAD 3

OBJETIVOS

1. Interpretar las imágenes del entorno natural y cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas y estéticas.
2. Apreciar los valores estéticos aportados por la iluminación.
3. Elegir la fórmula expresiva más adecuada según las necesidades de comunicación.
4. Expresarse con creatividad mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual.
5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y vivencias, contribuyendo a la comunicación y reflexión crítica.
6. Aplicar las distintas técnicas plásticas y visuales en las creaciones propias.
7. Destacar las cualidades cromáticas de los cuerpos y espacios simples representados mediante sus características luminosas.
8. Planificar el proceso de realización partiendo de unos objetivos prefijados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Identifica las variaciones cromáticas en objetos y aspectos de la realidad.
- 1.2. Describe por medio de recursos plásticos las proporciones y relaciones de color y ritmo presentes en la realidad.
- 2.1. Muestra una intencionalidad comunicativa al manejar la técnica de luz y sombra.
- 3.1. Utiliza la técnica plástica más adecuada a las intenciones de iluminación y proporción.
- 4.1. Realiza creaciones plásticas demostrando iniciativa.
- 5.1. Representa emociones y vivencias que fomentan el intercambio analítico.
- 6.1. Maneja técnicas gráficas y plásticas representando objetos e ideas.
- 7.1. Diferencia el origen y variación de los elementos visuales al realizar sus propias creaciones.
- 8.1. Es capaz de ordenar el proceso especificando el objetivo y las dificultades.

COMPETENCIAS

Competencia artística y cultural

- Adquirir los conocimientos cromáticos elementales.
- Diferenciar los conceptos de colores primarios, secundarios, cálidos, fríos, dominantes, opuestos..., así como los de tono, temperatura, contraste, armonía, saturación y brillo del color.
- Desarrollar el nivel de valoración estética a partir de una ampliación conceptual.
- Manejar paralelamente los procedimientos relativos a la iluminación y el color.

Competencia en comunicación lingüística

- Ampliar el vocabulario de contenidos cromáticos y relacionarlo con sus significados plásticos y visuales.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Fundamentar físicamente la relación de la luz y el color.
- Investigar las relaciones de unos colores con otros.
- Conocer las cualidades que definen a las impresiones cromáticas.

Competencia para aprender a aprender

- Analizar el proceso de definición cromática.

CONTENIDOS

El tono o tinte del color.

- Reconocimiento de colores primarios, secundarios y terciarios.
- Experimentación con la mezcla de colores acuosos.
- Cuidadosa aplicación de pigmentos delicados como las témperas y los rotuladores de colores.
- Curiosidad por las posibilidades cromáticas de las mezclas.

La temperatura del color.

- Manejo hábil de los colores cálidos y fríos.
- Utilización simultánea de lápices y rotuladores de colores.
- Uso de la frecuencia y peso de un color para expresar su dominancia dentro de la composición.
- Interés por el análisis de los resultados logrados.

El contraste de tono.

- Experimentación consciente con las cualidades del color.
- Selección de colores teniendo en cuenta su posición opuesta dentro del círculo cromático.
- Curiosidad ante la aplicación de nuevas combinaciones cromáticas.

El contraste de valor.

- Coloreado de modelos aplicando contrastes de valor dados.
- Fruición ante la experimentación plástica.

La armonía de tonos y de valor.

- Variación de una misma imagen a partir de distintas armonías de tono.
- Gusto selectivo ante las armonías de valor.

La saturación o intensidad. El valor o brillo.

- Elaboración de escalas cromáticas.
- Utilización de lápices y rotuladores para colorear modelos de acuerdo con escalas dadas.
- Completado de escalas de matices a partir de un valor cromático central.
- Gusto por la gradación de color.

- La luz y el color.

- Observación analítica del efecto de la luz sobre los colores.
- Búsqueda del origen del foco de luz incidente en un motivo plástico.
- Aplicación de los tonos de un color según la situación de estos respecto a la luz.

UNIDAD 4

OBJETIVOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Identifica las formas esenciales de objetos y aspectos de la realidad.
- 2.1. Observa y analiza las formas geométricas sugeridas.
- 2.2. Identifica las formas de los seres naturales como modelo para el diseño de nuevas estructuras.
- 3.1. Reproduce modelos gráficos sirviéndose de las cuadrículas y coordenadas geométricas.
- 4.1. Ensaya combinaciones de formas y colores.
- 4.2. Inventa formas geométricas.
- 4.3. Se inspira en los elementos naturales para diseñar objetos artificiales.
- 4.4. Crea ritmos de composición abstractos y variaciones de color y ritmo.
- 5.1. Proyecta combinaciones que aportan soluciones imprevistas.
- 6.1. Utiliza los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual.
- 7.1. Crea ritmos gráficos decorativos.
- 7.2. Experimenta con las formas y su simetría.
- 8.1. Muestra una actitud crítica frente a los resultados expresivos propios y ajenos.

COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Reflexionar y dialogar sobre los procesos plásticos.
- Desarrollar el vocabulario técnico y artístico.

Competencia para el tratamiento de la información y en particular al mundo de la imagen

- Buscar y obtener modelos para su ampliación, reducción, repetición o inversión simétrica, tanto a través de internet como en planos, folletos, catálogos...

Competencia para aprender a aprender

- Investigar nuevos sistemas de reproducción formal.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Comprender la correspondencia entre las representaciones formales y las coordenadas cartesianas dentro del plano.

Competencia matemática

- Relacionar los conceptos geométricos con los procedimientos plásticos.
- Utilizar cuadrículas y coordenadas cartesianas como base del procedimiento y del recurso de la técnica plástica.

Competencia artística y cultural

- Investigar las formas naturales buscando modelos de inspiración.
- Crear ritmos de composición abstractos a partir de elementos naturales analizados.

CONTENIDOS

Trazado de formas planas sobre cuadrícula.

- Ensayo de combinaciones de formas y colores.
- Creación de nuevas formas planas sobre una cuadrícula.
- Exactitud en la reproducción de formas geométricas.
- Cuidadosa utilización de la regla y la escuadra.

Trazado de formas volumétricas sobre cuadrícula.

- Seguimiento de las fases a seguir para sugerir volúmenes.
- Aplicación de la perspectiva caballera.
- Utilización de una cuadrícula para orientarse en la construcción de figuras.
- Actitud analítica ante los procesos de dibujo de los cuerpos geométricos.

Reducción y aumento de las formas sobre cuadrícula.

- Reducción y aumento de dibujos.
- Uso de una cuadrícula como referente de orientación.
- Cuidadoso traslado de modelos de una cuadrícula a otra.

Rotación de formas sobre cuadrícula.

- Inversión de imágenes.
- Uso de una cuadrícula como ejes cartesianos de distinta orientación.
- Valoración de la aportación de otras disciplinas a las representaciones plásticas y visuales.

La inspiración en las formas naturales. Soluciones técnicas y recursos artísticos.

- Aprovechamiento de las formas naturales como inspiración creativa.
- Percepción visual.
- Observación de modelos y seres naturales.
- Descubrimiento de relación entre las formas naturales y las artificiales.
- Creación de obras artísticas con elementos naturales como motivación.
- Diseño gráfico.
- Generación de nuevas texturas con el uso de las ceras.
- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones técnicas.
- Sensibilización ante las variaciones visuales de los seres naturales.
- Valoración de la imagen como medio de expresión.

Las formas artificiales.

- Creación de belleza a partir de simetrías y repeticiones rítmicas.
- Utilización de elementos naturales para crear ritmos en composiciones abstractas.
- Gusto por la expresión y creación.

Las formas simétricas.

- Búsqueda de nuevas soluciones mediante la experimentación y el ensayo.
- Variaciones de color y ritmo.
- Combinaciones de positivos y negativos.
- Aceptación y respeto hacia las obras ajenas.

UNIDAD 5

OBJETIVOS

1. Observar e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Contribuir al respeto, conservación y mejora de los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos.
3. Realizar composiciones plásticas de acuerdo con la fórmula expresiva más adecuada según las necesidades de comunicación.
4. Utilizar las herramientas del lenguaje plástico y visual para expresarse con creatividad.
5. Usar las representaciones de vivencias e ideas para contribuir a la reflexión crítica.
6. Aplicar diferentes técnicas plásticas y visuales en las propias composiciones.
7. Manejar la perspectiva, proporciones y cualidades de las superficies en la representación de seres y paisajes.
8. Reflexionar sobre las cualidades visuales de los objetos representados y su localización dentro del espacio representado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Analiza las imágenes valorando sus cualidades de composición.
- 2.1. Busca el equilibrio en las composiciones observadas y en las realizadas.
- 3.1. Busca la expresión de sensaciones seleccionando un tipo particular de composición.
- 4.1. Ensayo variantes de composición a partir de los modelos sugeridos.
- 5.1. Relaciona las diferentes líneas de composición con los sentimientos y pensamientos que desea expresar.

- 6.1. Emplea los materiales indicados buscando la óptima expresión plástica.
- 7.1. Distribuye bien los espacios en los que coloca los elementos.
- 8.1. Recuadra con líneas, ensaya, analiza zonas y escoge la que más se ajusta a su interés.
- 8.2. Tiene muy en cuenta lo que quiere comunicar.

COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Desarrollar el vocabulario propiamente artístico.
- Aprender a emitir valoraciones estéticas.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Buscar modelos de composición en internet, periódicos, revistas, libros de arte...
- Utilizar los programas informáticos para analizar y producir diseños de composición.

Competencia para aprender a aprender

- Analizar los resultados plásticos propios y ajenos a la luz de los conocimientos de composición proporcionados por la unidad.

Competencia artística y cultural

- Utilizar las técnicas y recursos plásticos para producir resultados estéticamente aceptables.

Competencia de autonomía e iniciativa personal

- Adquirir los conocimientos que refuerzan la libre representación plástica.
- Crear nuevas imágenes a partir de elementos sugeridos.
- Tener en cuenta qué se quiere comunicar.

CONTENIDOS

La composición.

- Estudio y análisis de los ejemplos.
- Distribución armoniosa de los elementos plásticos.
- Composición equilibrada.

El equilibrio.

- Búsqueda de la relación entre objetos grandes y pequeños.
- Selección de modelos equilibrados y sugerentes.
- Utilización hábil del lápiz de grafito.
- Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales de equilibrio, proporción y ritmo.

Composición en cruz y en ele.

- Invención de composiciones cuyas líneas básicas siguen una forma de ele o de cruz.
- Equilibrio de la composición mediante el añadido de pequeños detalles.
- Disposición hacia las tareas de observación y análisis.

Las líneas de composición.

- Identificación de las distintas formas de las líneas en la composición.
- Asimilación de las sensaciones que transmite cada tipo de organización en la composición.
- Hábil aplicación de lápices de colores, grafito y rotuladores siguiendo las líneas de composición.
- Esfuerzo por ceñir el diseño a una determinada línea de composición.
- Búsqueda de efectos que produzcan tranquilidad mediante el uso de las líneas de composición procedentes.

El encaje y el boceto

- Realización de esquemas previos.
- Experimentación y exploración de los elementos que estructuran imágenes.
- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.

La composición y el espacio.

- Distribución meditada de los espacios de la composición.
- Inversión del equilibrio de una composición a través del manejo de sus elementos.
- Búsqueda del equilibrio, movimiento y profundidad a través de la división del espacio en la composición.
- Sensibilización ante las variaciones visuales producidas por las combinaciones de diferentes líneas de composición.

La composición y el encuadre. Variantes en la composición.

- Selección del tipo de composición deseada mediante la utilización del recuadrado.
- Ampliación y reducción de los motivos seleccionados en una composición.
- Descubrimiento y representación objetiva de las formas dentro del encuadre.
- Utilización de las bases de los sistemas convencionales de proyección, con fines descriptivos y expresivos.
- Gusto por el ensayo de nuevas soluciones plásticas.

La composición y los efectos psicológicos.

- Finalidad comunicativa del lenguaje y la comunicación visual.
- Explotación de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y su referencia.
- Descripción de los modos y elementos expresivos.
- Receptividad analítica respecto al color, luz y encuadre de cualquier composición.

UNIDAD 6

OBJETIVOS

1. Analizar los volúmenes presentes en el entorno cultural valorando sus cualidades plásticas y funcionales.
2. Valorar la capacidad que define la técnica de la iluminación y elegir la expresión de volumen más adecuada a las necesidades comunicativas.
3. Saber relacionar las herramientas del lenguaje plástico y visual con otros ámbitos del conocimiento.
4. Aplicar las técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Comunicación en las propias creaciones.
5. Representar cuerpos y volúmenes mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y las cualidades de sus superficies.
6. Planificar el proceso de realización de un objeto.
7. Favorecer el diálogo, la colaboración y la comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Diferencia el volumen positivo del volumen negativo.
- 2.1. Colorea los modelos presentados teniendo en cuenta la posición del foco de luz.
- 2.2. Resuelve las zonas de luz, penumbra y sombra sobre superficies planas y curvas.
- 3.1. Dibuja contenidos del ámbito matemático teniendo en cuenta las enseñanzas del ámbito científico y el artístico.
- 4.1. Utiliza las técnicas de coloreado para caracterizar los volúmenes dibujados.
- 5.1. Produce efectos de bulto y vacío aplicando las técnicas plásticas y visuales.
- 5.2. Maneja la línea recta y curva como elementos que definen las superficies.
- 6.1. Elige y dispone de los materiales más adecuados para la definición plástica de los volúmenes solicitados.
- 7.1. Participa verbalmente en las valoraciones hechas respecto a los efectos de volumen observados y la forma de reproducirlos.

COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Comprender textos y secuencias didácticas.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Buscar en periódicos e internet representaciones volumétricas que sirvan como modelos a imitar y analizar.
- Utilizar el ordenador para producir imágenes de cuerpos geométricos.

Competencia para aprender a aprender

- Observar las imágenes presentadas y valorar la forma en que han sido iluminados los objetos.
- Relacionar la iluminación y los volúmenes observados.

Competencia matemática

- Estudiar los volúmenes que proceden.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Observar y experimentar con los volúmenes.
- Reconocer la iluminación como elemento que configura volúmenes y cualidades cromáticas.

- Competencia artística y cultural

- Reconocer la importancia del sombreado y coloreado que define formas y volúmenes.

CONTENIDOS

El volumen positivo.

- Asimilación de diferentes formas de expresión de volúmenes.
- Manejo simultáneo de líneas rectas y curvas como técnica que define el volumen.
- Representación de un cuerpo tridimensional sobre un plano.
- Uso de la técnica del sombreado para la producción de figuras volumétricas.
- Interés por la observación sistemática.
- Gusto por la búsqueda de nuevas soluciones gráficas.

El volumen positivo y el volumen negativo.

- Consecución de efectos de volumen positivo y volumen negativo mediante las técnicas de sombreado y coloreado.
- Ensayo de los efectos indicados.
- Fruición ante el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas.

La luz y el volumen.

- Reconocimiento de las causas científicas que fundamentan la percepción y expresión de las cualidades visuales de los objetos.
- Relación de la actividad luminosa con la percepción simultánea de volúmenes positivos y negativos.
- Consideración de la posición del foco luminoso al ejecutar el coloreado de una composición.
- Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia.

Proyección de luces y sombras.

- Distinción del tipo de superficies sobre las que incide la luz y la correspondiente actuación de esta.
- Coloreado de superficies planas y curvas teniendo en cuenta la posición del foco de luz.
- Gradación de la luz que resbala sobre las superficies planas y curvas ya dibujadas.
- Exigencia estética en la gradación de un color buscando el carácter de las superficies de los cuerpos dibujados.

El volumen sólido y el vacío. Efectos.

- Diferenciación del volumen sólido y el volumen vacío.
- Completado y coloreado de volúmenes diferentes.
- Adquisición de técnicas plásticas y gráficas que definen los volúmenes vacíos y sólidos (opacos o transparentes).
- Utilización discriminada de las líneas, el color, las luces y sombras buscando el logro de volúmenes plásticos.
- Imitación de modelos volumétricos.
- Experimentación y utilización de técnicas conforme a las intenciones expresivas y descriptivas.
- Aceptación y respeto hacia las obras de los demás.
- Interés por la observación sistemática.

UNIDAD 7

OBJETIVOS

1. Percibir y analizar las imágenes del entorno natural y técnico, valorando sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Considerar los valores culturales y estéticos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su conservación y mejora.
3. Elegir la fórmula expresiva más adecuada según las necesidades de comunicación.
4. Relacionar las herramientas del lenguaje plástico con otros campos del conocimiento.
5. Aplicar diversas técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Comunicación en la representación de todo tipo de texturas.
6. Representar las cualidades de las superficies.
7. Reflexionar, individualmente y en grupo, sobre las texturas táctiles y visuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Observa y representa las texturas del entorno natural y urbano.
- 2.1. Valora la textura como elemento de diversidad estética, e intenta expresarla plásticamente.
- 3.1. Selecciona los pigmentos y técnicas acordes con el tipo de textura que quiere representar.
- 4.1. Obtiene referentes del entorno natural y científico técnico.
- 5.1. Representa texturas visuales y táctiles de modelos tomados de los medios de comunicación e información.
- 5.2. Imita técnicas ya utilizadas por artistas y difundidas a través de los medios.
- 6.1. Crea diseños decorativos representando texturas variadas.
- 7.1. Es capaz de definir las diferencias caracterizadoras de las texturas principales.

COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Relacionar los nombres de distintos tipos de texturas con su representación visual y táctil.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Obtener modelos de texturas en periódicos, catálogos, Internet...

Competencia para aprender a aprender

- Comparar las imágenes con sus referentes reales y emitir observaciones sobre los distintos tipos de texturas.

Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

- Conocer las clases de texturas presentes en el entorno natural.

Competencia artística y cultural

- Apreciar y utilizar la diferencia de las texturas táctiles y las visuales.

Competencia social y ciudadana

- Dialogar espontáneamente sobre los tipos de texturas a la vista.
- Valorar las realizaciones ajenas.

Competencia de autonomía e iniciativa personal

- Crear diseños ornamentales propios.

CONTENIDOS

Las texturas de hierro, cemento y madera.

- Toma de conciencia de las diferentes sensaciones que aportan al ser humano cada uno de los sentidos.
- Señalización de la especial importancia plástica de los sentidos visual y táctil.
- Valoración de la percepción visual en el descubrimiento de todo tipo de texturas.

Las texturas de cerámica y piedra. Las texturas del mármol y del granito.

- Diferenciación de variadas clases de materiales.
- Dibujos de distintos objetos diferenciando sus cualidades visuales y táctiles.
- Ilustración de figuras con texturas variadas.
- Interés por la observación sistemática del entorno.

La textura de la madera. La corteza. La veta.

- Comprensión de las diferencias existentes entre las maderas de los diferentes tipos de árboles existentes.
- Imitación de la textura de la corteza de un árbol.
- Uso del color para caracterizar las vetas de la madera.
- Meditada aplicación de formas y colores en la definición de la madera y sus vetas.

Las texturas de los tejidos y de otros materiales.

- Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.
- Experimentación y exploración de la forma, color y textura que estructuran objetos e imágenes.
- Ilustración de objetos con texturas variadas.
- Productiva aplicación coordinada de las ceras duras, lápices y rotuladores.

Destellos metálicos.

- Realización de brillos sobre el dibujo de objetos metálicos.
- Cuidadoso seguimiento de las pautas de representación de texturas metálicas.

Formas artesanales.

- Representación de la textura del bambú.
- Dibujo de muebles y caracterización de la textura del material con el que están contruidos.
- Fruición estética en la expresión plástica de las texturas.

Decoración artesanal. Series ornamentales.

- Representación personal de adornos.
- Creación de diseños mediante el uso del lenguaje visual y plástico.
- Embellecimiento de objetos útiles y cotidianos mediante el diseño personalizado.
- Valoración de las obras de los demás.

Texturas táctiles y visuales.

- Lectura de imágenes a través de los elementos visuales, conceptuales y de relación.
- Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en los modelos expuestos.
- Observación y coloreado de imágenes con texturas diferentes.
- Manejo y aplicación de materiales con orígenes y texturas diversos.
- Valoración, respeto y disfrute del patrimonio cultural.

UNIDAD 8

OBJETIVOS

1. Interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural siendo sensible a sus valores imaginativos y fantásticos.
2. Identificar, interpretar y considerar los contenidos de los valores culturales, entendiéndolos como parte de la diversidad cultural.
3. Elegir la fórmula expresiva más sugerente en cada actividad creativa.
4. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas.
5. Contribuir a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
7. Planificar y reflexionar sobre el proceso de realización de un objeto.
8. Relacionarse con otras personas con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Analiza su entorno.
- 1.2. Encuentra cosas nuevas a partir de otras anteriores.
- 2.1. Utiliza la fantasía para generar nuevos ingenios a partir de sencillos aparatos cotidianos.
- 3.1. Aplica todo tipo de materiales y técnicas en la realización de sus creaciones plásticas.
- 4.1. Es capaz de crear, de producir imágenes novedosas.
- 4.2. Realiza nuevos diseños a partir de la evolución y el añadido de detalles al motivo inicial.

- 5.1. Analiza diseños antiguos de objetos y prendas de vestir y diseña nuevas versiones de ellos.
- 6.1. Se inspira en las formas naturales para crear novedosas construcciones.
- 7.1. Construye una escultura a partir de la construcción primera de diferentes cuerpos geométricos.
- 8.1. Analiza las transformaciones sufridas por una imagen desde un primer nivel realista hasta llegar a la abstracción.

COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Comunicar los sentimientos, pensamientos y fantasías a los demás.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Aprovechar como posibles modelos de creación las imágenes fantásticas presentes en los anuncios publicitarios, periódicos, carteles de cine, portadas e ilustraciones de libros, Internet y otros medios.

Competencia para aprender a aprender

- Confiar en la propia imaginación.
- Fomentar la creatividad jugando a fantasear.

Competencia artística y cultural

- Analizar las relaciones de la arquitectura con los ejemplos de la naturaleza.
- Transformar, ordenadamente, una imagen realista en su posible abstracción.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

- Realizar versiones libres de modelos realistas.
- Diseñar modelos futuristas de objetos útiles.

Competencia social y ciudadana

- Valorar la creatividad de los antepasados para imaginar modelos futuros.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Partir de la realidad para imaginar, diseñar y crear.

Competencia matemática

- Utilizar cuerpos geométricos para crear una escultura.

CONTENIDOS

La creatividad no tiene límites.

- Observación de la evolución de una figura hasta convertirse en algo nuevo y más complejo.
- Creación de obras originales.
- Realización de diseños basados en un ser marino.
- Añadido de detalles a un motivo inicial y creación de una nueva forma.
- Búsqueda de la inspiración en los seres del entorno.

La creatividad y la arquitectura.

- Aprovechamiento de los objetos y elementos naturales como motivo de inspiración.
- Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación.
- Diseño de edificios a partir de formas naturales.
- Responsabilidad en el desarrollo de la obra propia individual o colectiva.

La creatividad y la pintura.

- Lectura de imágenes estableciendo los mensajes y funciones del patrimonio cultural propio.
- Detección de los valores plásticos, estéticos y simbólicos en la evolución de una pintura desde el nivel de realismo al de abstracción.
- Transformación progresiva de una representación realista en otra abstracta.
- Gusto por la innovación.
- Búsqueda de nuevas formas de expresión.

La creatividad y la escultura.

- Construcción de formas tridimensionales conforme a una idea u objetivo con diversos materiales.
- Realización de una escultura a través de la combinación de poliedros.
- Creación colectiva de producciones plásticas.
- Cuidadosa relación de diferentes materiales.

La creatividad y los objetos.

- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Innovación de diseños de objetos ya existentes buscando una mayor utilidad o calidad estética.

- Fantasía futurista a partir de diseños anteriores de objetos.
- Gusto por la innovación y creación.

La creatividad y la imagen personal.

- Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos, simbólicos, etc.).
- Lectura de imágenes detectando las similitudes y diferencias respecto a otras sociedades y culturas.
- Diseño de trajes ajustados a figuras dadas y a las supuestas profesiones ejercidas por estas.
- Esfuerzo imaginativo en la búsqueda de los diseños solicitados.

La creatividad y la fantasía.

- Comprensión del ámbito de diversidad cultural que cubre la capacidad imaginativa.
- Diseño de ingenios interplanetarios.
- Valoración de la importancia de la fantasía y la creatividad en todos los ámbitos de comunicación, expresión e invención.
- Apertura y acogimiento de nuevos e innovadores diseños, formas, composiciones y proyectos.

Cuarto de E.S.O.

A. Objetivos

- Conocer y utilizar el lenguaje visual como instrumento significativo de comunicación entre los seres humanos.
- Interpretar las diferentes funciones (informativa, expresiva, estética y representativa) que las imágenes y volúmenes tienen en la comunicación visual.
- Identificar y analizar los diferentes tipos de texturas y colores que configuran la imagen en el entorno visual cotidiano y en obras de arte.
- Seleccionar tipos de líneas y texturas en la representación gráfica.
- Cambiar intencionadamente el color de una imagen por medio del color.
- Diferenciar formas según su tipología: Realismo y abstracción.
- Conocer y utilizar formas geométricas y el trazado de las mismas.
- Conocer los procedimientos, materiales, técnicas, y instrumentos para la resolución de problemas técnicos.
- Esforzarse por conseguir representaciones técnicas con precisión y limpieza.
- Seleccionar el sistema más adecuado a una determinada propuesta.
- Observar formas tridimensionales captando de ellas los valores estructurales que definen y las incidencias de las variantes luminosas a que están sometidas.
- Identificar las técnicas y procesos que se emplean en la escultura.
- Experimentar técnicas de escultura
- Representar bocetos y croquis.
- Explicar las fases que componen un proyecto.

Aunque siendo ésta una etapa de preparación para posteriores estudios, el estudiante será capaz de:

- Comprender, razonar y justificar los conceptos, teorías y modelos más importantes que les permitan adquirir una visión global y una formación básica del Dibujo Técnico.
- Aplicar los conceptos, teorías y modelos estudiados a situaciones reales, cotidianas, relacionando la experiencia diaria con la científica.
- Utilizar los procedimientos propios en la resolución de cada problema, considerando y entendiendo lo mejor posible los conceptos que intervienen.
- Ser capaz de explicar asuntos puntuales donde se muestre un cierto nivel de comprensión y de razonamiento así como su capacidad de análisis y reflexión.
- Desarrollar la capacidad de estructuración y organización junto con la coherencia y claridad en el planteamiento.
- Adquisición de un conocimiento global de la asignatura.
- Incrementar la visión de la aplicación práctica de los conocimientos teóricos para la resolución de problemas habituales.

B. Contenidos

Ver tabla organizadora en las últimas páginas.

Criterios de evaluación

- Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen.
- Seleccionar el tipo de líneas y texturas, adecuándolas a la finalidad expresiva de la representación gráfica.
- Cambiar el significado de una imagen por medio del color.
- Analizar la estructura de formas de la naturaleza, determinando ejes, direcciones y proporciones.
- Describir gráfica o plásticamente objetos tridimensionales, identificando sus elementos esenciales.
- Realizar un proyecto seleccionándolo entre distintos lenguajes gráficos, plásticos y visuales el más adecuado a las necesidades de expresión.

Consistirá en el correspondiente a una evaluación continua, ya que la propia configuración de la asignatura, recordemos que se trata de un lenguaje más, obliga a tener en cuenta el desarrollo intelectual que los estudiantes van demostrando durante el curso.

Lo fundamental en la evaluación de esta disciplina es que los estudiantes hayan comprendido y utilicen el lenguaje gráfico de un modo similar a como usan la lengua española: como una opción más para expresarse y comunicarse. Por lo tanto, habrá que establecer un sistema que valore más la última evaluación que las dos primeras, para lo cual usaremos la media ponderada, que proporcionará los siguientes porcentajes y valores a cada una de las evaluaciones:

- Primera Evaluación 20% de la nota final
- Segunda Evaluación 20% de la nota final
- Tercera Evaluación 60% de la nota final

Con estos valores se pretende en primer lugar, potenciar la idea de esfuerzo y superación continuada, premiando el trabajo durante todo el año.

En segundo lugar, se quiere evitar que los estudiantes con las dos primeras evaluaciones superadas con nota de sobresaliente, dejen de trabajar en el último trimestre. Esto sería posible si en vez de utilizar el sistema de media ponderada utilizáramos la más conocida media aritmética.

Finalmente y en tercer lugar, se procura dotar de la máxima importancia a los últimos proyectos creativos que se han de entregar a lo largo del curso.

Por lo tanto, los estudiantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios que deberán ser superados todos ellos:

- Trabajo diario en clase, es decir, realización de tareas y láminas.
- Exámenes periódicos que se efectuarán con el fin de conocer el grado de asimilación que el estudiante tiene de lo explicado en el aula.
- Realización de proyectos o trabajos de cierta importancia.

Para recuperar los conocimientos de una evaluación no superada, el estudiante deberá realizar un examen posterior dentro del período de la siguiente evaluación, siempre que el profesor así lo estime oportuno.

Si ha suspendido la evaluación por escaso o mal trabajo en clase, deberá presentar dentro del período de la siguiente evaluación las láminas o trabajos no realizados no entregados a tiempo.

En caso de suspender por las dos razones anteriores, deberá superar las dos pruebas.

En cualquier caso, la no entrega de proyectos, trabajos o tareas encomendadas, podrá suponer el no superar el curso.

Las calificaciones de cada evaluación en donde haya habido entrega de proyectos, se verán influidas por su entrega tardía o no entrega, no pudiendo optar el estudiante a superar esa evaluación, no teniendo en cuenta el resultado de los exámenes efectuados.

Evaluación de septiembre. Consistirá en la realización de un examen resumen del curso y en la presentación de trabajos y proyectos no superados.

D. Incorporación de los temas transversales

Durante los sesenta períodos lectivos que nos vamos a encontrar podremos utilizar la ecología, la salud, las minorías y la filosofía para integrar esta parte de la educación en la enseñanza. En los ejemplos que residen en las diapositivas proyectadas se podrán apreciar diferentes tipologías humanas que darán lugar a comentarios fructíferos. La documentación de los proyectos está invadida de estos casos que serán aprovechados convenientemente.

E. Distribución temporal de los contenidos

Ver tabla organizadora en las últimas páginas.

F. Metodología didáctica

Como norma general el profesor deberá dejar claro qué se pretende con cada uno de los conceptos que se explicarán, logrando así que los estudiantes se den cuenta de que el trabajo en el aula tiene un sentido, siendo la búsqueda de éste el principal aliado que el docente tiene en su trabajo.

En las unidades didácticas de geometría se procederá a indicar para qué sirven los conceptos que se irán desarrollando, mostrando ejemplos extraídos de la vida real y a ser posible del entorno adolescente.

Seguidamente se dictarán los pasos necesarios para la realización de los dibujos para después realizar éstos en la mesa de dibujo, con instrumentos de precisión idénticos a los suyos aunque a escala 3:1, 4:1 ó 5:1 dependiendo de su complejidad, para que sean bien visibles desde cualquier parte del aula, o bien en la pizarra, obligando cada vez a un estudiante a que lea el algoritmo o paso en el que nos encontramos para que todos podamos realizar el trazado, logrando así mantener su atención.

Una vez dibujado el trazado, se acompañará la proyección de ejemplos en formato de diapositiva, transparencia, opaco o vídeo para que tomen nota de ellos en forma de bocetos, potenciando así el dibujo a mano alzada e incluyéndolo en este apartado geométrico. Esta es la rutina que se seguirá procurando siempre alternar tiempo de escritura con dibujo y explicaciones para evitar el aburrimiento.

Todo este trabajo siempre irá acompañado de explicaciones relativas al material que se necesitará así como del tiempo que se deberá emplear en cada tarea.

La metodología en la parte de los proyectos o de los trabajos de calidad, consistirá en la exposición del objetivo del proyecto, en la proyección de documentación de los trabajos de cursos anteriores, en una "pequeña exposición" en el aula de documentación de trabajos realizados por profesionales, y en el dibujo del "Paso a paso" necesario para su más fácil realización. Para esto es importante que el proyecto que haya realizado el profesor sea mostrado en todas sus fases de desarrollo para así provocar menos confusión.

G. Procedimientos de evaluación

El control del aprendizaje de los estudiantes se hará mediante las preguntas diarias que se realicen en las horas lectivas, éstas serán de carácter breve y tratarán de demostrar la lectura que de los apuntes se ha hecho en cada uno de los hogares.

También se controlará la realización de tareas específicas que habrán de resolver en un plazo determinado.

Cada evaluación tendrá un examen genérico, del cual se realizará con anterioridad, un simulacro para que aprecien el tipo de preguntas que se les propondrá. En esta etapa "jugaremos" a ser profesores y se les pedirá el tipo de pregunta que ellos formularían para controlar el aprendizaje, pudiendo incluir estas sugerencias en el examen.

Los proyectos o trabajos de calidad se irán recopilando a lo largo del curso, calificando y devolviendo los originales a sus autores, aunque la definitiva evaluación tendrá lugar en junio. Los plazos para la entrega de los proyectos serán amplios con el fin de enseñarles a distribuir correctamente el tiempo.

La toma diaria de notas respecto del comportamiento del alumnado, ayudará a tomar notas para la evaluación final. Para recuperar los conocimientos de una evaluación no superada, el estudiante deberá realizar un examen posterior dentro del período de la siguiente evaluación, siempre que el profesor así lo estime oportuno.

Si ha suspendido la evaluación por escaso o mal trabajo en clase, deberá presentar dentro del período de la siguiente evaluación las láminas o trabajos no realizados o no entregados a tiempo.

En caso de suspender por las dos razones anteriores, deberá superar las dos pruebas.

En cualquier caso, la no entrega de proyectos, trabajos o tareas encomendadas, podrá suponer el no superar el curso.

H. Criterios de calificación

En ningún caso se aprobará un estudiante en el que se observe un abandono de la asignatura (actitud pasiva en el aula). Se valora de forma negativa los comportamientos que alteren el normal desarrollo de la clase, y la acumulación de faltas

El hecho de calificar debe ir unido a la evaluación aunque como sabemos, la evaluación posee un carácter más global, menos concreto y puntual que una calificación.

Tanto los exámenes como los proyectos y otro tipo de trabajos serán puntuados desde cero hasta diez puntos. Se evitarán las cifras decimales de modo que se opte por guarismos enteros. Las preguntas se calificarán, a ser posible, "al todo y al nada", es decir, o toda la cuestión está bien respondida o mal respondida. Esto es así para acostumbrar a los estudiantes a realizar las tareas con plena competencia y responsabilidad en el resultado final, evitando las medias tintas.

Este proceder conducirá a un mejor control aritmético de la evolución de cada estudiante, facilitando enormemente la tarea al profesor.

Solamente al final del curso, se harán excepciones para dar cabida a la evaluación continua y poder promocionar a los que hayan llevado una trayectoria ascendente durante el curso.

Se realizarán prácticas y ejercicios de la teoría explicada durante el trimestre, una vez terminadas las explicaciones, teniendo lugar en el aula y otra vez en cada hogar. Consistirán en aplicaciones semejantes a las realizadas en el desarrollo teórico. La calificación será de apto o no apto y la acumulación de dos ejercicios no realizados en el trimestre, supondrá el no optar a una evaluación superior a suficiente.

Lo fundamental en la evaluación de esta disciplina es que los estudiantes hayan comprendido y utilicen el lenguaje gráfico de un modo similar a como usan la lengua española: como una opción más para expresarse y comunicarse. Por lo tanto, habrá que establecer un sistema que valore más la última evaluación que las dos primeras, para lo cual usaremos la media ponderada, que proporcionará los siguientes porcentajes y valores a cada una de las evaluaciones:

- Primera Evaluación 20% de la nota final
- Segunda Evaluación 20% de la nota final
- Tercera Evaluación 60% de la nota final

Con estos valores se pretende en primer lugar, potenciar la idea de esfuerzo y superación continuada, premiando el trabajo durante todo el año.

En segundo lugar, se quiere evitar que los estudiantes con las dos primeras evaluaciones superadas con nota de sobresaliente, dejen de trabajar en el último trimestre. Esto sería posible si en vez de utilizar el sistema de media ponderada utilizáramos la más conocida media aritmética.

Finalmente y en tercer lugar, se procura dotar de la máxima importancia a los últimos proyectos creativos que se han de entregar a lo largo del curso.

Por lo tanto, los estudiantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios que deberán ser superados todos ellos:

- Trabajo diario en clase, es decir, realización de tareas y láminas.
- Exámenes periódicos que se efectuarán con el fin de conocer el grado de asimilación que el estudiante tiene de lo explicado en el aula.
- Realización de proyectos o trabajos de cierta importancia.

Recuperación

Para recuperar los conocimientos de una evaluación no superada, el estudiante deberá realizar un examen posterior dentro del período de la siguiente evaluación, siempre que el profesor así lo estime oportuno.

Si ha suspendido la evaluación por escaso o mal trabajo en clase, deberá presentar dentro del período de la siguiente evaluación las láminas o trabajos no realizados no entregados a tiempo.

En caso de suspender por las dos razones anteriores, deberá superar las dos pruebas.

En cualquier caso, la no entrega de proyectos, trabajos o tareas encomendadas, podrá suponer el no superar el curso.

Las calificaciones de cada evaluación en donde haya habido entrega de proyectos, se verán influidas por su entrega tardía o no entrega, no pudiendo optar el estudiante a superar esa evaluación, no teniendo en cuenta el resultado de los exámenes efectuados.

Evaluación de septiembre.

Consistirá en la realización de un examen resumen del curso y en la presentación de trabajos y proyectos no superados.

I. Materiales y recursos didácticos

Debido a la existencia de dos aulas específicas para esta asignatura, podemos emplear todo tipo de recursos sin provocar grandes incomodidades al alumnado.

Entre estos materiales se encuentran los que denomino "Material didáctico de dos dimensiones", que se trata de la documentación plana, bidimensional, recopilada de los medios de comunicación que suelen frecuentar los adolescentes.

En segundo lugar tenemos el "Material Didáctico Tridimensional", que lo constituyen los aparatos provenientes del entorno de los artefactos y juguetes y que nos ayudan a explicar mejor los contenidos curriculares.

En tercer lugar disponemos de material audiovisual en forma de diapositivas, transparencias y vídeos con sus correspondientes proyectores, así como un archivo sonoro en el que hallar músicas y relatos de puntual uso en el aula.

J. Actividades complementarias y extra escolares

- Iniciación a la rotulación.
- Dibujo a mano alzada de bocetos.
- Realización de esquemas gráficos.
- Realización de:
- El Álbum de Dibujos III
- La acuarela
- Visualización de diapositivas.
- Visualización de transparencias.
- Exposición ocasional en los pasillos del Instituto.

K. Mínimos exigibles

- Representar imágenes con líneas, manchas y texturas
- Utilización de las diferentes técnicas plásticas utilizadas en el curso.
- Utilizar diferentes texturas para la realización de un proyecto

Aunque siendo ésta una etapa de preparación para posteriores estudios, se debe exigir como mínimo al estudiante que sea capaz de:

- Correcto manejo de escuadra y cartabón para el trazado de paralelas, perpendiculares y ángulos.
- Correcto manejo del compás para el trazado de arcos, circunferencias, ángulos y toma de medidas.
- Presentación adecuada a través de la limpieza en los trazados y en la claridad y exposición de las ideas.
- Aplicación correcta de la normativa del dibujo en cuanto a grosores de líneas y formatos de soportes así como el adecuado uso de las técnicas artísticas.
- Realización de trabajos en clase y fuera de ella y su presentación al profesor en el plazo marcado.
- Utilización de las técnicas explicadas por el profesor gráfico plásticas.
- Representar las vistas fundamentales de una forma tridimensional.
- Utilización de escalas.

Actividad extra escolares del Departamento de Dibujo

- Mantenimiento de la página web escolar - <http://e-quercus.es/>
- Diseño, maqueta, realización y producción del número 3 y 4 del periódico escolar e-Quercus en formato papel.
- Diseño, maqueta, realización y producción del número 3 y 4 del periódico escolar digital e-Quercus. - http://e-quercus.es/periodico_digital_2/
- Tareas de cartelería.

En Terradillos, a 29 de octubre de 2007

Alfonso Tindon de Izu
Jefe del Departamento de Dibujo